

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA
UNIDAD DE GESTIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO



REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE TACNA 2016-2025, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021

JUNIO 2022

INDICE DE CONTENIDO	PAG.
1. RESUMEN EJECUTIVO	03
2. AVANCES Y ANALISIS DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PLAN PROVINCIAL	04
3. AVANCES Y ANALISIS DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS DEL PLAN PROVINCIAL	08
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	08
5.- ANEXOS.	10



RESUMEN EJECUTIVO

La Municipalidad Provincial de Tacna en cumplimiento a la Directiva N° 001-2014-CEPLAN "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico". Dispone la actualización del PDLC al 2021. Se implementa a través de la Comisión y Equipo de Planeamiento Estratégico, con participación de las fuerzas vivas y con asesoría del CEPLAN, como ente rector del Sistema de Planificación. El documento fue formulado y presentado para su aprobación, dado con OM N° 016-16 MPT. De fecha 20 de julio 2016, previo informe de conformidad del ente rector, que valida fundamentalmente la metodología, así como la articulación y alineamiento con los objetivos de desarrollo del Plan Nacional o Plan Bicentenario.

El Informe de seguimiento y evaluación se formula con la finalidad de verificar el logro de los objetivos estratégicos a través de los indicadores aprobados en el documento "PDLC al 2021"; contrastando los resultados obtenidos en el año con la meta programada; tiene como propósito cumplir con la Directiva del ente normativo CEPLAN

El PDLC se conceptúa como un documento de consulta y dirección de los gobiernos locales de la Provincia de Tacna, tiene 9 objetivos con sus correspondientes indicadores, se ha cumplido 40 % de lo previsto, nos permite calificar como insuficiente en el ejercicio, falta de instancias de promoción concertación y trabajo en equipo.

Siendo este un plan territorial, su operatividad se desarrolla con la autonomía de cada administración

Los factores que han afectado el cumplimiento de metas y por consiguiente el logro de los objetivos programados, tienen que ver con problemas de funcionamiento de las instituciones, la aún escasa planificación en ellas y la limitada coordinación interinstitucional; en consecuencia, es necesario fortalecer las competencias de los órganos planeamiento, órganos consultivos y Sistemas administrativos de los gobiernos Sub Nacionales.

Tacna, junio de 2022



1. GENERALIDADES

OBJETIVO

Seguimiento y Evaluación Del PDLC correspondiente al ejercicio 2021

BASE LEGAL

- Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades
- Guía para el seguimiento y evaluación del PDLC

POBLACION OBJETIVO:

- La provincia de Tacna concentra el 92 % de una población Regional de 353,188 habitantes - según información INEI-CEPLAN.

2.- AVANCES Y ANALISIS DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PLAN

OBJETIVO 1.- GARANTIZAR EL ACCESO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS,

Este Objetivo tiene como finalidad el reconocimiento de los derechos de la persona como fin supremo de la sociedad, según Amarthia el desarrollo humano es sinónimo de libertad, lo cual permite desplegar sus capacidades, a su vez es resultado de las libertades instrumentales como la libertad política los derechos civiles, el acceso a los derechos y oportunidades económicas y sociales, la protección a las personas en situación de vulnerabilidad y la transparencia en la gestión pública

Como **indicador de medición del objetivo se ha considerado el Índice de desarrollo Humano**, que es un indicador más confiable en el desarrollo, en comparación con el crecimiento Bruto Interno, ya que considera tres dimensiones básicas de desarrollo: esperanza de vida, acceso a educación y el nivel de ingresos. A la fecha aún no se ha publicado los resultados del indicador del año 2020- 202, debido a lo cual se ha dejamos la información al año 2019,

OBJETIVO 2.-ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION, SALUD, VIVIENDA Y TRANSPORTE. Los servicios de educación, salud, y habitabilidad son condiciones necesarias para el bienestar de la persona y condiciones primarios para el desarrollo de una urbe. Los servicios de salud, orientados mantener y/o recuperar la salud, minimizando las disparidades en cuanto a acceso,



El servicio educativo relacionado al logro del desempeño adecuado en el desarrollo de potencialidades cognitivas, socio emocional, competencias técnicas y de aprendizaje de los estudiantes.

La habitabilidad se relaciona con la atención en cobertura de los servicios de agua desagüe y energía eléctrica, en un contexto de calidad. Al mejorar los niveles de habitabilidad, se incrementa la calidad de vida de sus habitantes.

Para este objetivo **se ha determinado el indicador: razón de madres que fallecen por cada 100,000 nacidos vivos.** El resultado del año, muestra 24 las madres que fallecen por cada 100,000 nacidos vivos, se ha superado la meta programada incluso para el final del periodo de vigencia del plan (2021), está demás decir que lo señalado por el indicador toma en cuenta la cantidad real de nacimientos para la provincia.

Los indicadores que corresponden al área educativa como son los logros de aprendizaje en matemáticas y comprensión lectora, dada las condiciones de educación virtual no se ha aplicado la prueba pertinente.

OBJETIVO 3.- FORTALECER LA GOBERNABILIDAD EN LA PROVINCIA DE TACNA. - el tema de gobernabilidad habla de la calidad de la gestión pública en una cultura transformadora que impulsa a la administración pública a su mejora permanente para satisfacer progresivamente las expectativas de la ciudadanía. La calidad en la gestión pública se entiende como instrumento de buen gobierno, que persigue dos propósitos, gestión que esté referenciada a la satisfacción de la ciudadana ya sea como usuario o beneficiario de los servicios y programas públicos o como un legítimo participante en el proceso, de diseño ejecución y control de políticas públicas, y que la gestión pública debe orientarse por resultados , ello implica control sobre sus acciones y responsabilidad en el ejercicio de la autoridad pública por medio del control social (carta iberoamericana 2008)

El indicador del objetivo: "Porcentaje de mayores de 18 años de edad que consideran la corrupción como problema central", la respuesta a este indicador según la percepción de la población mayor a 18 años en el año 2021, el 65 % de esta población considera que la corrupción es el problema central en la administración pública, este dato es ligeramente menor que el año previo sin embargo está por encima de lo esperado en 5.5 puntos. Esta disminución porcentual se debe a que la población considera también otros problemas prioritarios como son la delincuencia y falta de empleo.

OBJETIVO 4.- FORTALECER EL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA.-

la seguridad ciudadana es una situación social donde predomina la sensación de confianza, es la ausencia de riesgo y daños, donde el Estado debe garantizar la vida, la libertad y el patrimonio ciudadano, de acuerdo a la Constitución corresponde a la Policía Nacional preservar la seguridad ciudadana, aun cuando según la Ley 27933 es la acción integrada que desarrolla el Estado con la colaboración de la ciudadanía destinada a asegurar su convivencia pacífica, a erradicar la violencia y a la utilización pacífica de los espacios públicos.

El indicador de éste objetivo es: "Tasa de delitos registradas por cada 10, 000 habitantes" la información es obtenida de la estadística de la PNP que para el año 2021 registra 34 puntos por encima de lo programado, manteniendo una preocupante tendencia creciente.

Tasa de faltas registradas por cada 10, 000 habitantes" información que corresponde a reportes de Serenazgo y Seguridad Ciudadana de los Gobiernos Locales, reporta 25 puntos por encima de lo previsto, siendo las faltas de mayor incidencia la presencia del consumo de licor en vía pública, desorden en la vía pública, la presencia de ciudadanos hostiles y peleas callejeras. Al respecto el trabajo aislado de los centros de Serenazgo de las Municipalidades es una limitante para la optimización del servicio, así como el manejo de información oportuna para la toma de decisiones del COPROSEC. Lo cual se espera que mejore al haberse implementado el SINCOP, sistema de recojo periódico de información.

OBJETIVO 5.- MEJORAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD LA PROVINCIA.-

un territorio adquiere carácter competitivo si puede afrontar la competencia del mercado y garantizar al mismo tiempo la viabilidad medio ambiental, económica social, y cultural, la competitividad territorial, la competitividad considera 6 pilares de desarrollo como, como son entorno económico, Infraestructura, Salud, Educación, cuestión laboral, y la situación de las Instituciones en el tiempo evaluado, aspectos que tejen la red de competitividad de un territorial frente a otros de su entorno.

El indicador de éste objetivo es: "El índice de competitividad", el resultado obtenido para el año 2021 según información de IPE- INCORE, Tacna mantiene por cuarto año consecutivo el tercer lugar de competitividad a nivel nacional, En concreto, la región presentó una mayor ejecución de la inversión pública (de 66.1% a 74.3%), así como menores tasas de criminalidad y de percepción de inseguridad (de 88.8% a 78.9%). Asimismo, en Salud, Tacna logró registrar la menor tasa de anemia infantil (29.2%) del país, con este resultado Tacna se posiciona 0.1 por encima de lo programado.

OBJETIVO 6.- PROMOVER EL ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS CIUDADES CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD.

- Para Gómez (2002) la experiencia del “dejar hacer” nos ha enseñado que, sin reflexión y previsión del futuro, el crecimiento espontáneo lleva a la aparición de actividades desvinculadas del medio, a su ocupación desordenada, a un comportamiento insostenible, y provoca un desequilibrio territorial y degradación ambiental. En el Perú, este desequilibrio territorial es la consecuencia de las diferencias territoriales vistas como parte de la heterogeneidad física propia del país; que se han traducido en centralismo económico y político, altos niveles de desigualdad y exclusión social, y una fuerte concentración de riqueza en Lima, para el CONAN es fundamental llevar a cabo un proceso planificado de ocupación ordenada y sostenible sobre el territorio para acortar este tipo de desequilibrios.

Es Indicador del Objetivo: Número de Km de red vial vecinal asfaltada, para el año 2021 el indicador muestra un total de 218.94 Km de vías vecinales asfaltadas, solo a nivel de asfalto logrando duplicar la meta prevista el resultado del indicador es superior a lo señalado en el año previo.

OBJETIVO 7.- GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA POBLACIÓN DE TACNA.

- la disponibilidad del recurso hídrico no solamente refrenda el desarrollo de la vida saludable, es también un bien básico para el desarrollo de los procesos de producción y transformación.

Se consideró indicador de éste objetivo: la “Media mensual de oferta de agua que proviene de la cuenca de la provincia de Tacna”, que para el año 2021 es de 5.24 m³/seg en promedio. Cifra que se ha mantenido inamovible en el quinquenio, lo cual significa que el Gobierno Regional responsable de la provisión del agua para distintos usos, no ha logrado resultado en las acciones ejecutadas, es más hay reportes de solo, 4.618 m³/seg. Incluyendo en ella la extracción de agua de sub suelo.

OBJETIVO 8.- MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL.

- El tema de calidad ambiental es bastante amplia por cuanto hablamos de la relación del hombre con el medio ambiente, los servicios eco sistémicos que recibimos del ambiente y la respuesta como humanos en la tarea de conservar y proteger los ecosistemas para los humanos de hoy y de las generaciones futuras, la OMS señaló que la reducción de la contaminación del aire, el agua y las sustancias químicas evitaría hasta una cuarta parte de las enfermedades presentes.

En éste objetivo se ha considerado como indicador “Porcentaje de participación de la población urbana en programa de reciclaje”, para el año 2021 a nivel de provincia la inscripción de los hogares en la tarea de reciclaje es del 20 %, sin



embargo este solo un 15 % se mantiene en el programa, esta participación es ligeramente mayor que el año previo y está muy por debajo de lo previsto.

El porcentaje de volumen de aguas residuales tratadas mantiene una preocupante tendencia decreciente, debido a la capacidad operativa de la planta actual y al no concretarse el proyecto anhelado, se encuentra aún en la etapa de estudio, y en proceso de recuperación del terreno destinado al proyecto de tratamiento de aguas residuales que en el año 2021 se mantenía invadido.

En cuanto a la disposición final de residuos sólidos urbanos, aún se mantiene como botadero controlado por tanto el resultado del indicador está muy lejos de lo programado.

OBJETIVO 9.- REDUCIR LA VULNERABILIDAD DEL RIESGO DE DESASTRES. - El desastre es la interrupción seria del funcionamiento de una comunidad, causa pérdidas humanas y/o importantes pérdidas materiales económicas o ambientales, que exceden la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para hacer frente a la situación utilizando sus propios recursos. Un desastre resulta de la combinación de amenazas condiciones de vulnerabilidad e insuficiente capacidad o medida para reducir las consecuencias negativas y potenciales del riesgo (EIRD)

El indicador consignado para este objetivo es: "Porcentaje de la población preparada para la prevención de riesgo de desastres" aun cuando la información es bastante subjetiva, la respuesta para el año 2021 es que del 62 % de la población, se considera preparada para responder positivamente ante posibles riesgos por fenómenos naturales o antrópicos, este resultado es superior al año previo, con 30 puntos por debajo de lo programado.

3.- AVANCES Y ANALISIS DE LOS ACCIONES ESTRATEGICAS DEL PLAN

La Metodología de formulación del plan de desarrollo provincial 2015-2021, que entonces facilitó el CEPLAN no considera metas en los indicadores de las Acciones estratégicas propuestas en el documento, razón por la cual, y de acuerdo a lo coordinado con funcionarios del ente rector el documento carece de este análisis.

4.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. En términos generales el PDLC en el periodo evaluado ha sido ejecutado medianamente, el 40 % de los 10 indicadores evaluados muestran metas logradas en el ejercicio (no se considera el indicador del



- OE 01 que corresponde a IDH, aun no publicado a la fecha, como tampoco los 2 objetivos referentes a educación no aplicados por el sector)
2. El análisis del indicador de delincuencia denota tendencia creciente al igual que las faltas cometidas con muy baja respuesta de parte de las instancias responsables de brindar seguridad a la población.
 3. El tema de la competitividad provincial básicamente responde a la capacidad de gasto público del presupuesto asignado para la provincia, y a la iniciativa privada y su capacidad de respuesta, en este aspecto también suma la meta lograda en el asfaltado de vías vecinales que cuantitativamente es logro importante aun cuando solo se haya avanzado en el ejercicio hasta el nivel de asfalto, que requiere ser concluido.
 4. En cuanto a salud pública se mantiene las condiciones del botadero controlado como disposición final de residuos sólidos urbanos, el tratamiento de aguas residuales en tendencia decreciente por falta de infraestructura, así como el tema de reciclaje que aún no logra recuperar los porcentajes de participación ciudadana que mantenía antes de la pandemia
 5. En cuanto a la preparación de la población en la prevención del riesgo de desastres, no ha sido suficiente el incremento logrado en el año. .

RECOMENDACIONES

1. Se hace necesaria que la MPT disponga se culmine con la formulación del nuevo PDLC poniendo énfasis en la concertación, que garantice la programación de objetivos estratégicos, indicadores, metas y acciones estratégicas idóneas; que comprometan a los involucrados en todas las etapas de la planificación..
2. Articular las funciones del CCLP con el ciclo de planificación actualizando su Reglamento interno, así como el ROF institucional en lo que corresponda, mejorando los canales de información y monitoreo al interior de la MPT.
3. Se requiere trabajo conjunto de las instituciones involucradas con el COPROSEC, en la formulación y aprobación del plan multianual, así como la implementación de recojo de información, como instrumento de análisis para la mejor toma de decisiones.
4. Corresponde a la Municipalidad provincial de Tacna implementar mecanismos que permitan sumar esfuerzos en la gestión de los

proyectos de saneamiento que a la fecha desarrollan las instituciones de Tacna.

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO - INDICADORES OEP y AEP

Periodo : PROVINCIAL.2016 - 2025
 Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
 Departamento : 23 - TACNA
 Provincia : 2301 - TACNA
 Distrito : 230101 - TACNA
 Unidad Ejecutora : 301778 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

OEP.01 GARANTIZAR EL ACCESO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO										VALOR OBTENIDO										AVANCE (%)										UE	UNIDAD ORGANIC. RESPONSABE	
			Año	Valor	Año	Valor	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025			
IND.01.OEP.01	Indice de Desarrollo Humano	Tasa	2015	0.60	ND	ND	0.60	0.61	0.63	0.64	0.65	0.66	0.61	0.61	0.61	0.62	0.58	0.60	0.61	0.61	ND	96.67	98.36	96.83	95.31	ND	ND	ND	ND	ND	ND	301778-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA	03.04.02-UNIDAD DE GESTION PLANEAMIENTOS ESTRATEGICOS						

OEP.02 ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN, SALUD, VIVIENDA Y TRANSPORTE (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO										VALOR OBTENIDO										AVANCE (%)										UE	UNIDAD ORGANIC. RESPONSABE	
			Año	Valor	Año	Valor	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025			
IND.01.OEP.02	Razón de madres que fallecen por cada 100 mil nacidos	Tasa	2015	41.90	ND	ND	41.90	40.80	39.80	38.80	37.90	37.00	22.80	18.00	17.00	17.00	145.00	75.00	60.00	27.00	2.00	3.00	ND	ND	ND	ND	100	100	100	69.59	5.28	8.11	ND	ND	ND	ND	ND	301778-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA	03.04.02-UNIDAD DE GESTION PLANEAMIENTOS ESTRATEGICOS
IND.02.OEP.02	% de alumnos del segundo grado de primaria que lograron desempeño suficiente en comprensión lectora	Porcentaje	2015	80.60	ND	ND	80.60	80.60	80.60	80.60	80.60	80.60	70.00	77.50	82.00	87.00	60.90	ND	58.00	59.30	ND	ND	ND	ND	ND	ND	75.56	ND	71.96	73.57	ND	ND	ND	ND	ND	ND	301778-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA	03.04.02-UNIDAD DE GESTION PLANEAMIENTOS ESTRATEGICOS	
IND.03.OEP.02	% de alumnos del segundo grado de primaria que lograron desempeño suficiente en matemáticas	Porcentaje	2015	58.50	ND	ND	58.50	58.60	58.70	58.80	58.90	60.00	54.00	58.00	62.06	66.40	64.30	ND	60.00	36.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	100	ND	100	61.22	ND	ND	ND	ND	ND	ND	301778-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA	03.04.02-UNIDAD DE GESTION PLANEAMIENTOS ESTRATEGICOS	

OEP.03 FORTALECER LA GOBERNABILIDAD EN LA PROVINCIA DE TACNA (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO										VALOR OBTENIDO										AVANCE (%)										UE	UNIDAD ORGANIC. RESPONSABE	
			Año	Valor	Año	Valor	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025			
IND.01.OEP.03	Porcentaje de mayores de 18 años de edad que consideran la corrupción como problema central	Porcentaje	2015	47.40	ND	ND	47.45	49.80	52.30	54.70	57.10	59.50	80.00	78.00	77.00	76.00	48.00	55.30	62.80	84.00	67.00	65.00	ND	ND	ND	ND	100	100	100	100	100	100	ND	ND	ND	ND	ND	301778-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA	03.04.02-UNIDAD DE GESTION PLANEAMIENTOS ESTRATEGICOS

OEP.04 FORTALECER EL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO										VALOR OBTENIDO										AVANCE (%)										UE	UNIDAD ORGANIC. RESPONSABE	
			Año	Valor	Año	Valor	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025			
IND.01.OEP.04	Tasa de delitos registrados por cada 10,000 habitantes	Tasa	2015	113.20	ND	ND	113.00	115.05	116.65	118.06	119.00	120.00	220.00	220.00	219.00	210.00	ND	134.00	160.00	145.00	105.00	154.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	100	100	100	88.24	100	ND	ND	ND	ND	301778-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA	03.04.02-UNIDAD DE GESTION PLANEAMIENTOS ESTRATEGICOS
IND.02.OEP.04	Tasa de faltas registradas por cada 10000 habitantes	Tasa	2015	94.70	ND	ND	94.70	91.80	89.00	86.30	83.30	81.10	30.00	28.00	27.70	26.50	95.00	62.00	ND	84.40	23.60	106.00	ND	ND	ND	ND	100	67.54	ND	97.80	28.33	100	ND	ND	ND	ND	ND	301778-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA	03.04.02-UNIDAD DE GESTION PLANEAMIENTOS ESTRATEGICOS

OEP.05 MEJORAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LA PROVINCIA (Prioridad:1)



PDLC- Indicadores

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO ESPERADO																	VALOR OBTENIDO										AVANCE (%)										UE	UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE
					2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025									
IND.01.OEP.05	Indice de Competitividad Provincial (region)	Tasa	2015 6.50	ND	ND 6.50	6.60	6.60	6.70	6.70	6.80	6.90	6.90	6.91	6.92	6.70	6.70	6.70	6.70	6.70	6.90	ND	ND	ND	ND	100	100	100	100.00	100.00	100	ND	ND	ND	ND	301778-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA	03.04.02-UNIDAD DE GESTION PLANEAMIE ESTRATEGI							
OEP.06 PROMOVER EL ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS CIUDADES CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD (Prioridad:1)																																											
IND.01.OEP.06	Número de Km de red vial vecinal asfaltada	Cantidad	2015 97.40	ND	ND 97.40	99.20	100.80	102.20	103.60	104.80	180.00	180.00	185.00	200.00	93.50	ND	111.50	140.55	161.00	218.94	ND	ND	ND	ND	96.00	ND	100	100	100	100	ND	ND	ND	ND	301778-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA	03.04.02-UNIDAD DE GESTION PLANEAMIE ESTRATEGI							
OEP.07 GARANTIZA LA DISPONIBILIDAD Y CALIDAD DEL RECURSO HIDRICO PARA LA POBLACION DE TACNA (Prioridad:1)																																											
IND.01.OEP.07	Media mensual de oferta de agua que proviene de la cuenca de la provincia de Tacna m3/seg	Cantidad	2015 5.24	ND	ND 5.24	5.23	5.22	5.22	5.27	5.28	5.24	5.27	5.27	5.28	5.24	5.24	5.24	5.24	5.24	5.24	ND	ND	ND	ND	100.00	100	100	100	99.43	99.24	ND	ND	ND	ND	301778-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA	03.04.02-UNIDAD DE GESTION PLANEAMIE ESTRATEGI							
OEP.08 MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTA (Prioridad:1)																																											
IND.01.OEP.08	Porcentaje de participacion de la poblacion urbana en programa de reciclaje	Porcentaje	2015 28.90	ND	ND 28.90	31.20	33.20	35.00	36.60	38.00	22.00	24.00	27.00	31.00	20.90	ND	31.40	32.00	13.00	15.00	ND	ND	ND	ND	72.32	ND	94.58	91.43	35.52	39.47	ND	ND	ND	ND	301778-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA	03.04.02-UNIDAD DE GESTION PLANEAMIE ESTRATEGI							
IND.02.OEP.08	% de volumen de m3 de aguas residuales tratadas	Porcentaje	2015 75.00	ND	ND 74.00	72.00	70.00	100.00	100.00	100.00	39.00	39.00	100.00	100.00	60.00	55.00	55.00	ND	40.00	40.00	ND	ND	ND	ND	81.08	76.39	78.57	ND	40.00	40.00	ND	ND	ND	ND	301778-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA	03.04.02-UNIDAD DE GESTION PLANEAMIE ESTRATEGI							
OEP.09 REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE RIESGO ANTE DESASTRES (Prioridad:1)																																											
IND.01.OEP.09	Porcentaje de la poblacion preparada para la prevencion de riesgo de desastres	Porcentaje	2015 45.00	ND	ND 45.00	50.00	60.00	65.00	70.00	90.00	65.00	65.00	70.00	72.00	45.00	45.00	48.00	50.00	50.00	62.00	ND	ND	ND	ND	100.00	90.00	80.00	76.92	71.43	68.89	ND	ND	ND	ND	301778-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA	03.04.02-UNIDAD DE GESTION PLANEAMIE ESTRATEGI							

NOTA : El porcentaje de avance de los indicadores ha sido truncado en 100 %

